REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVÍAS



INFORME SOCIAL DE INTERVENTORÍA

PERIODO
1 al 27 del mes de DICIEMBRE 2024

GRUCOING S.A.S

ELABORÓ	**REVISÓ**
TS. INGRI MARGARITA CORONADO FRAGOZO	**Ing. ALVARO SOLANO AGUILAR**
RESIDENTE SOCIAL DE INTERVENTORIA	DIRECTOR DEL PROYECRO

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 3
2. OBJETIVOS 3
2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS 4
2.3. Convenios Municipio El Retorno**¡Error! Marcador no definido.**
2.3.1 Vereda el Danubio PLACA HUELLA 33MTS Y TRES ALCANTARILLAS …**¡Error! Marcador no definido.**
4. SEGUIMIENTO A LA GESTION SOCIAL 7
4.1 Actividades realizadas en el periodo de reporte por parte del contratista de obra 8
4.2. Actividades realizadas en el periodo de reporte por parte de interventoría. 8
5.CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES..... 10
5.1 RECOMENDACIONES 10

1 INTRODUCCIÓN

El presente informe social tiene como finalidad documentar el proceso de socialización llevado a cabo por la Interventoría en el marco del Contrato No. 3565, cuyo objeto es la Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Social y Ambiental a los convenios y contratos suscritos entre el Instituto Nacional de Vías – INVIAS y los organismos de acción comunal o comunidades étnicas, orientados al mejoramiento y/o mantenimiento de vías regionales en la zona suroriente del país, dentro del Programa Caminos Comunitarios de la Paz Total.

En el desarrollo de las actividades de seguimiento social, se identificó la necesidad de comunicar a las comunidades beneficiarias la suspensión temporal de las actividades contractuales debido a la falta de disponibilidad oportuna de recursos financieros por parte del contratante. Esta situación generó la necesidad de activar un proceso de socialización con las Juntas de Acción Comunal (JAC) y representantes comunitarios, a fin de informar de manera transparente y oportuna los motivos de la suspensión, sus implicaciones y los posibles escenarios para la reactivación del proyecto.

La socialización se realizó bajo un enfoque participativo, incluyente y con respeto por las dinámicas sociales y culturales de las comunidades involucradas, garantizando el derecho a la información y fomentando el diálogo comunitario en torno al estado actual del convenio. Este informe presenta una síntesis de los encuentros realizados, las percepciones y comentarios expresados por las comunidades, y las conclusiones de la interventoría respecto al impacto social de la

suspensión, en aras de mantener la trazabilidad y el seguimiento integral al componente social del proyecto.

2 OBJETIVOS

Documentar y analizar el proceso de socialización realizado por la interventoría del Contrato No. 3565 frente a la suspensión temporal de los convenios suscritos entre el INVIAS y los organismos de acción comunal o comunidades étnicas, debido a la falta de recursos, en el marco del Programa Caminos Comunitarios de la Paz Total, con el fin de garantizar el derecho a la información, la transparencia y la participación comunitaria.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

 Informar a las comunidades beneficiarias de los convenios sobre los motivos de la suspensión temporal de las actividades, relacionados con la falta de recursos financieros.

 Registrar las percepciones, inquietudes y sugerencias manifestadas por los actores comunitarios durante las jornadas de socialización.

 Analizar el impacto social generado por la suspensión de los convenios en las comunidades involucradas.

 Fomentar el diálogo comunitario y mantener activa la comunicación entre las partes, con el fin de preservar la cohesión y el compromiso colectivo frente al desarrollo del proyecto una vez se retomen las actividades.

 Dejar constancia del proceso de socialización, como parte del seguimiento y cumplimiento del componente social dentro del marco de la interventoría integral contratada.

DESCRIPCIÓN SOCIAL DEL PROYECTO

Convenios Municipio El Retorno

2.2.1 Vereda el Danubio PLACA HUELLA 33MTS Y TRES ALCANTARILLAS

En la vereda El Danubio, se realizó una jornada de socialización liderada por la administración municipal, en articulación con el contratista encargado del proyecto, el equipo técnico de la interventoría, líderes comunitarios y habitantes del sector. El objetivo principal del encuentro fue comunicar oficialmente la suspensión temporal del contrato para la construcción de una placa huella de 33 metros y tres alcantarillas, obras que habían sido priorizadas por la comunidad debido a la urgencia en mejorar la transitabilidad y el drenaje pluvial en esta zona rural.

Durante la jornada, los funcionarios públicos explicaron que la suspensión del proyecto se debe a factores técnicos y administrativos que surgieron durante la fase inicial de ejecución. Entre las principales causas mencionadas se encuentran retrasos en la entrega de materiales, observaciones realizadas por la interventoría sobre el diseño y ubicación de las alcantarillas, y las condiciones climáticas que han complicado la intervención segura del terreno, especialmente en puntos críticos donde se proyectaban las obras hidráulicas.

El contratista informó que ya se había iniciado con la revisión técnica del sitio y la preparación preliminar del terreno, pero que no era posible continuar sin resolver previamente las observaciones técnicas, y sin contar con el suministro completo de los insumos necesarios para una ejecución segura y conforme a las especificaciones exigidas. Aclaró, sin embargo, que tan pronto se resuelvan estas dificultades, se procederá con la reanudación del proyecto bajo los tiempos y condiciones acordadas.

Por su parte, la comunidad expresó gran preocupación y molestia por la suspensión del proyecto, ya que esta intervención representa una solución largamente esperada a las problemáticas viales que enfrentan en época de lluvias, cuando los caminos se tornan intransitables y los desagües naturales colapsan. Las tres alcantarillas eran consideradas estructuras claves para evitar represamientos de agua, inundaciones y daños a los cultivos. Además, se destacó que la placa huella en este tramo permitiría mejorar la movilidad para los estudiantes, adultos mayores y agricultores que dependen de esta vía para sus actividades diarias.

Los líderes de la vereda solicitaron a las autoridades locales mayor compromiso con el cumplimiento de los tiempos y una mayor presencia institucional en la etapa de seguimiento, para asegurar que el proyecto no quede inconcluso como ha sucedido en otras zonas. También pidieron que se mantenga informada a la comunidad sobre cada avance, modificación o fecha de reinicio.

La administración municipal reiteró que la suspensión es temporal y técnica, no definitiva, y que se están gestionando los ajustes necesarios en los diseños y el flujo contractual para reactivar la obra lo más pronto posible. Aseguraron que la ejecución del proyecto es una prioridad y que se hará con responsabilidad y bajo los lineamientos establecidos por la normatividad vigente.

En resumen, la suspensión del proyecto en la vereda El Danubio ha generado inquietud, pero también ha fortalecido el diálogo entre comunidad, contratista y administración. Para los habitantes, esta obra representa más que infraestructura: es una solución urgente a los problemas de movilidad y riesgo por acumulación de aguas que afectan la seguridad y el bienestar colectivo. La comunidad espera que, con el compromiso de todas las partes, el proyecto se reactive prontamente y sea culminado con éxito.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5
		VERSIÓN	1
		PAGINA	DE

			FECHA ELABORACIÓN	20 (Día)	Mayo (Mes) 2025 (Año)

1. DATOS GENERALES

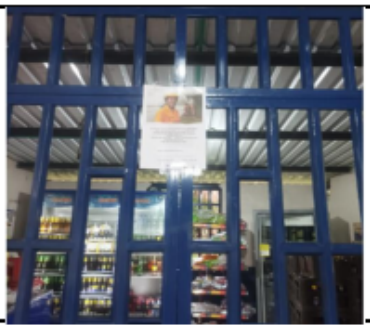
CONTRATISTA	JACS CONVENIOS 2024 EL DANUBIO	CONTRATO N°	NÚMERO 2565 DE 2024.	FICHA PREDIAL ID:	
INTERVENTORÍA	GRUCOING SAS	CONTRATO N°	3565 DE 2024		
NOMBRE DEL PROYECTO	PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS PARA LA PAZ				





Descripción: Socialización conformación de comité participación y operativo de convenios solidarios CASETA COMUNAL VEREDA EL DANUBIO





4. SEGUIMIENTO A LA GESTION SOCIAL

4.1 Actividades realizadas en el periodo de reporte por parte del contratista de obra

En el mes del presente informe no se ejecutaron actividades de obra.

4.2 Actividades realizadas en el periodo de reporte por parte de interventoría.

En el mes de presente informe se realizó revisión documental y reconocimiento de los frentes de trabajo socialización de obras, la preparación elecciones de las juntas de acción comunal. Y la Suspensión por Falta de Recursos – Socialización realizada por la Interventoría del Contrato No. 3565

En cumplimiento del Contrato de Interventoría No. 3565, correspondiente a la Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Social y Ambiental de los convenios suscritos entre el INVIAS y organismos de acción comunal o comunidades étnicas para el mejoramiento y/o mantenimiento de vías regionales en la zona suroriente, en el marco del Programa Caminos Comunitarios de la Paz Total, se llevó a cabo el proceso de socialización con las comunidades involucradas, respecto a la suspensión de actividades por falta de recursos.

Durante las jornadas de socialización, se informó de manera clara y transparente a los representantes de las Juntas de Acción Comunal (JAC) y demás actores comunitarios sobre los motivos de la suspensión temporal de los convenios. La razón principal expuesta fue la falta de apropiación y/o desembolso oportuno de recursos por parte del contratante, lo cual impide la continuidad de las actividades previstas en los cronogramas iniciales.

En el marco de la interventoría social, se garantizó que los procesos de comunicación se desarrollaran con enfoque diferencial, respetando los usos y costumbres de las comunidades étnicas y rurales. Se documentaron las inquietudes de las comunidades, las cuales manifestaron preocupación por la afectación directa al desarrollo de los proyectos viales comunitarios y sus impactos sociales y económicos.

Asimismo, se reiteró el compromiso institucional de retomar las actividades una vez se resuelva la situación presupuestal, así como la importancia de mantener la cohesión comunitaria para la ejecución futura del convenio.

Finalmente, se dejó constancia de la aceptación general de la situación por parte de las comunidades, así como de su disposición para continuar participando en el proceso, una vez se reactiven las labores.

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La suspensión temporal de los convenios suscritos entre el INVIAS y las organizaciones comunitarias, debido a la falta de recursos, representa un hecho que afecta de manera significativa el desarrollo social y económico de las comunidades beneficiarias del Programa Caminos Comunitarios de la Paz Total. A través del proceso de socialización liderado por la interventoría del Contrato No. 3565, se logró informar de manera oportuna, participativa y transparente a las Juntas de Acción Comunal (JAC) y comunidades étnicas involucradas, garantizando su derecho a la información y fomentando el diálogo social.

Las comunidades expresaron preocupación por el impacto que esta suspensión tiene sobre la continuidad de las obras, la generación de empleo local y la confianza institucional. Sin embargo, en su mayoría, manifestaron comprensión frente a la situación, siempre y cuando se mantenga el compromiso de reactivación del proceso una vez se disponga de los recursos necesarios. Este informe deja constancia del cumplimiento del componente social de la interventoría en contextos de suspensión, reafirmando la importancia del acompañamiento técnico-social como herramienta para la gestión del conflicto, la transparencia y la construcción de confianza con las comunidades.

RECOMENDACIONES

1. Garantizar el restablecimiento de los recursos financieros necesarios para la reactivación de los convenios en el menor tiempo posible, a fin de minimizar el impacto negativo en las comunidades.
2. Mantener canales de comunicación activos entre INVIAS, la interventoría y las comunidades beneficiarias durante el periodo de suspensión, para evitar desinformación o incertidumbre.

3. Realizar nuevas jornadas de socialización una vez se confirme la reactivación de los proyectos, con el fin de actualizar a las comunidades sobre los ajustes técnicos, cronogramas y condiciones contractuales.
4. Fortalecer el seguimiento al componente social en todas las fases del proyecto, incluyendo los periodos de suspensión, para salvaguardar la participación comunitaria y el enfoque territorial.
5. Documentar lecciones aprendidas del proceso de suspensión y socialización, para mejorar los protocolos de gestión social en situaciones similares que puedan presentarse en futuras intervenciones.